

Labor parlamentaria

Ni en el Senado ni en el Congreso avanzan los debates...

Por fortuna, esta vez, el examen del proyecto de bases navales...

En el Senado, por ejemplo, el proyecto de bases navales hubiese podido estar aprobado...

Unicamente, después de requerimientos nuestros, ha llegado a la declaración de que ya no se interrumpirá ese debate...

Si la tuviera, la discusión del proyecto de bases avanzaría rápidamente...

El discurso, por todos conceptos notabilísimo, perfectamente documentado...

Cosa semejante podíamos decir del proyecto de ley de subsidios...

La minoría liberal, pues, está demostrando un alto sentido de las circunstancias actuales...

Se imponen de tal modo ambas resoluciones para satisfacer al espíritu liberal...

Se encuentra en Madrid el marqués de Alcala, con su hija.

Ha regresado a Bilbao el marqués de Chávarri.

Continúa enfermo de cuidado, en Sevilla, el marqués de Esquivel...

Se encuentra algo mejorada, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica...

En casa de la muchacha se recogieron muchas ropas, valiosas alhajas...

OVIEDO 9.—En un pueblo inmediato al teniente de la Guardia civil D. Santiago Alonso...

En casa de la muchacha se recogieron muchas ropas, valiosas alhajas...

Manifiesto que era prima de la señora en cuya casa prestó sus servicios...

Se ha participado la detención al Juzgado del distrito del Congreso...

MARRUECOS

El nuevo comandante de Ceuta. TETUAN 9.—Para hacerse cargo de la Comandancia de Ceuta...

Fue despedido por el general Marina, por los demás generales y oficiales francos de servicio...

Ayer vino a despedirse del general Marina el general Menacho...

Las zonas neutrales

En la próxima reunión que celebre la Comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales...

En el dictamen la Comisión ha procurado conciliar todos los intereses...

Según nuestros informes, desaparece el nombre de zonas neutrales...

LOS SUCESOS DE CENICERO

Según las noticias oficiales de esta madrugada, ayer se practicaron en Cenicero nuevas detenciones...

En toda la provincia reina gran consternación ante la inesperada gravedad...

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO

Dos tripulantes ahogados. SAN SEBASTIAN 9.—Al atravesar la barra de Fuenterrabía...

Doce tripulantes consiguieron salvarse, ahogándose los dos restantes.

La desgracia ha impresionado al vecindario. La Tuna de Zaragoza postulará mañana para recoger fondos...

Los conciertos de la banda municipal

Con un lleno completo se verificó ayer tarde en el teatro Español el tercer concierto de la serie...

El resto de la primera parte del programa estaba dedicado al «Preludio»...

El público hizo a la banda y al maestro Villa una grande y merecida ovación...

Siendo en la noche costumbre iniciada el año pasado, la segunda mitad del concierto estaba compuesta de obras españolas.

La «Triana», de la suite Iberia, del inolvidable Isaac Albéniz...

En su castillo de Viñuelas reunió ayer el duque del Infantado...

En la cacería se cobraron más de 400 piezas.

El matrimonio de la Srta. María de la Soledad Ramírez de Arellano...

Ha sido nombrado secretario de la Embajada de España en Japón D. Fernando González-Arnao.

Se encuentra en Madrid el marqués de Alcala, con su hija.

Ha regresado a Bilbao el marqués de Chávarri.

Continúa enfermo de cuidado, en Sevilla, el marqués de Esquivel...

Se encuentra algo mejorada, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica...

En casa de la muchacha se recogieron muchas ropas, valiosas alhajas...

LA GUERRA EUROPEA

INFORMACION TELEGRAFICA

EN FRANCIA Y EN BELGICA

Comunicado oficial francés de las once de la noche de hoy.

PARIS 9.—El comunicado oficial de las once de la noche dice así:

«Ningún acontecimiento importante ha sido señalado.

En la tarde del 8 hemos hecho saltar delante de Fay (Sudoste de Ferone) una galería de una mina...

Resumen oficial francés. PARIS 9.—El resumen de las operaciones de guerra del 27 de Enero al 6 del corriente dice:

«El último período de diez días fué tranquilo.

En algunas acciones que se caracterizaron sólo por intervenciones electivas poco numerosas...

RUSOS, AUSTRIACOS Y ALEMANES. Parte oficial alemán.

El parte oficial del Gran Cuartel General alemán dice que no ha habido operaciones de importancia...

Parte oficial austriaco. ROMA 9.—Las fuerzas austriacas que operan en la Bukovina...

«Lusitania, no siendo un combatiente, no puede, teóricamente, ser atacada.

Recordará—agrega—que más de un navio mercante británico ha sido hundido sin ser abordado...

Bombardeo de Yalta y Trebizonda.—Dos buques mercantes alemanes y uno turco a pique.

PETROGRADO 9.—Ayer, a las ocho de la mañana, el crucero Breslau bombardeó Yalta...

Para contestar a este bombardeo los cruceros rusos han bombardeado Trebizonda.

Esta tarde cañonearon la batería llamada de las «Ocho bocas de fuego»...

Cerca de Veisse hundieron otro vapor enemigo, que llevaba víveres...

Barco italiano a pique. ROMA 10.—El Messaggero publica un telegrama, fechado en Bucarest...

Bombardeo de los Dardanelos. PARIS 10.—Un telegrama de Atenas dice que una escuadra de los aliados...

Un vapor español apresado. VALENCIA 10.—En las barridas marítimas de la zona de Yalta...

La acción de los submarinos.—Declaraciones del Almirantazgo. LONDRES 10.—El secretario del Almirantazgo británico publica las siguientes declaraciones...

El barco comenzó inmediatamente a hundirse, y la tripulación tomó los botes.

Un remolcador encontró accidentalmente al vapor, y lo llevó a El Havre...

El capitán del Ikaría ha manifestado que cuando su barco se encontraba parado a unos 10 kilómetros de El Havre...

Después de la batalla, muchos soldados rusos que parecían muertos despertaron del letargo...

Usan también bombas de mano de igual clase. Una de ellas ha sido analizada por el Estado Mayor.

Contenía una preparación de amoníaco y de salitre, que inflamada llenó la pieza de un humo espeso...

La bomba no contenía ningún proyectil, y estaba únicamente destinada a convertir el aire en irrespirable.

Después de sus aeroplanos los alemanes arrojan sobre las tropas rusas flechillas de acero con esta inscripción: «Invencción francesa. Fabricación alemana».

LA ACCION DE TURQUIA. Las bajas de los turcos. LONDRES 10.—El Foreign Office anuncia que las pérdidas del enemigo en el ataque del Canal de Suez...

Es difícil evaluar los muertos que tuvo el enemigo, en razón a la extensión del frente de acción...

ROMA 11.—El comunicado del Gran Cuartel General turco dice que varios destacamentos turcos han conseguido pasar el Canal de Suez...

rina mercante, según el cual el buque de guerra inglés echado a pique en el Mar del Norte por un torpedero alemán...

Preguntas interesantes. LONDRES 10.—Mr. G. Stewart ha comunicado al primer lord del Almirantazgo...

Primera.—Durante la semana anterior, ¿no han sido divididos en el Mar de Irlanda dos submarinos alemanes...

Segunda.—Este vapor, procedente de Manchester, ¿no transportaba aceite o esencia para motores?

Tercera.—¿Podría indicarse el puerto en que ese buque hizo la declaración...

Cuarta.—¿Está permitida la exportación de las esencias y de los aceites para motores a bordo de buques neutrales?

El uso de pabellones neutrales.—Comentarios de un periódico yanqui.

NEUVA YORK 9.—El diario The World se ocupa en su artículo de fondo del uso de pabellones neutrales...

La práctica es tan antigua como la guerra naval, y los buques neutrales no pueden ser echados a pique por simples sospechas.

«Diciendo Alemania—sigue diciendo el artículo—que no puede en todos los casos evitar el torpedear a los neutrales inocentes...

«Lusitania, no siendo un combatiente, no puede, teóricamente, ser atacada.

Recordará—agrega—que más de un navio mercante británico ha sido hundido sin ser abordado...

Bombardeo de Yalta y Trebizonda.—Dos buques mercantes alemanes y uno turco a pique.

PETROGRADO 9.—Ayer, a las ocho de la mañana, el crucero Breslau bombardeó Yalta...

Para contestar a este bombardeo los cruceros rusos han bombardeado Trebizonda.

Esta tarde cañonearon la batería llamada de las «Ocho bocas de fuego»...

Cerca de Veisse hundieron otro vapor enemigo, que llevaba víveres...

Barco italiano a pique. ROMA 10.—El Messaggero publica un telegrama, fechado en Bucarest...

Bombardeo de los Dardanelos. PARIS 10.—Un telegrama de Atenas dice que una escuadra de los aliados...

Un vapor español apresado. VALENCIA 10.—En las barridas marítimas de la zona de Yalta...

La acción de los submarinos.—Declaraciones del Almirantazgo. LONDRES 10.—El secretario del Almirantazgo británico publica las siguientes declaraciones...

El barco comenzó inmediatamente a hundirse, y la tripulación tomó los botes.

Un remolcador encontró accidentalmente al vapor, y lo llevó a El Havre...

El capitán del Ikaría ha manifestado que cuando su barco se encontraba parado a unos 10 kilómetros de El Havre...

Después de la batalla, muchos soldados rusos que parecían muertos despertaron del letargo...

Usan también bombas de mano de igual clase. Una de ellas ha sido analizada por el Estado Mayor.

Contenía una preparación de amoníaco y de salitre, que inflamada llenó la pieza de un humo espeso...

La bomba no contenía ningún proyectil, y estaba únicamente destinada a convertir el aire en irrespirable.

Después de sus aeroplanos los alemanes arrojan sobre las tropas rusas flechillas de acero con esta inscripción: «Invencción francesa. Fabricación alemana».

LA ACCION DE TURQUIA. Las bajas de los turcos. LONDRES 10.—El Foreign Office anuncia que las pérdidas del enemigo en el ataque del Canal de Suez...

Es difícil evaluar los muertos que tuvo el enemigo, en razón a la extensión del frente de acción...

ROMA 11.—El comunicado del Gran Cuartel General turco dice que varios destacamentos turcos han conseguido pasar el Canal de Suez...

Se encuentra en Madrid el marqués de Alcala, con su hija.

Ha regresado a Bilbao el marqués de Chávarri.

Continúa enfermo de cuidado, en Sevilla, el marqués de Esquivel...

ros, consejeros del imperio y el Cuerpo diplomático.

El presidente dió un hurra en honor del Zar, que la asamblea repitió varias veces.

El presidente pronunció el discurso de apertura, en el cual los párrafos en que se hacía referencia a los aliados fueron frenéticamente aplaudidos.

Dijo que la fe en el triunfo final se ha transformado en una seguridad absoluta.

Expuso la estrecha unión que existe entre todos los súbditos del imperio ruso...

«Los ejercicios turcos—siguió diciendo el ministro—deshechos, el porvenir que en lontananza ve Rusia es radiante desde el Mar Negro a Constantinopla».

Los recursos del imperio moscovita afirmó que son inagotables...

Homenaje a Bélgica en Bilbao. BILBAO 9.—Los radicales y los socialistas acordaron celebrar un homenaje de simpatía a Bélgica...

Remuneración extraordinaria a las dotaciones de los barcos bilbaínos.

BILBAO 9.—La Asociación de la Defensa Patronal de Navieros, en vista de las circunstancias presentes...

«Lusitania, no siendo un combatiente, no puede, teóricamente, ser atacada.

Recordará—agrega—que más de un navio mercante británico ha sido hundido sin ser abordado...

Bombardeo de Yalta y Trebizonda.—Dos buques mercantes alemanes y uno turco a pique.

PETROGRADO 9.—Ayer, a las ocho de la mañana, el crucero Breslau bombardeó Yalta...

Para contestar a este bombardeo los cruceros rusos han bombardeado Trebizonda.

Esta tarde cañonearon la batería llamada de las «Ocho bocas de fuego»...

Cerca de Veisse hundieron otro vapor enemigo, que llevaba víveres...

Barco italiano a pique. ROMA 10.—El Messaggero publica un telegrama, fechado en Bucarest...

Bombardeo de los Dardanelos. PARIS 10.—Un telegrama de Atenas dice que una escuadra de los aliados...

Un vapor español apresado. VALENCIA 10.—En las barridas marítimas de la zona de Yalta...

La acción de los submarinos.—Declaraciones del Almirantazgo. LONDRES 10.—El secretario del Almirantazgo británico publica las siguientes declaraciones...

El barco comenzó inmediatamente a hundirse, y la tripulación tomó los botes.

Un remolcador encontró accidentalmente al vapor, y lo llevó a El Havre...

El capitán del Ikaría ha manifestado que cuando su barco se encontraba parado a unos 10 kilómetros de El Havre...

Después de la batalla, muchos soldados rusos que parecían muertos despertaron del letargo...

Usan también bombas de mano de igual clase. Una de ellas ha sido analizada por el Estado Mayor.

Contenía una preparación de amoníaco y de salitre, que inflamada llenó la pieza de un humo espeso...

La bomba no contenía ningún proyectil, y estaba únicamente destinada a convertir el aire en irrespirable.

Después de sus aeroplanos los alemanes arrojan sobre las tropas rusas flechillas de acero con esta inscripción: «Invencción francesa. Fabricación alemana».

LA ACCION DE TURQUIA. Las bajas de los turcos. LONDRES 10.—El Foreign Office anuncia que las pérdidas del enemigo en el ataque del Canal de Suez...

Es difícil evaluar los muertos que tuvo el enemigo, en razón a la extensión del frente de acción...

ROMA 11.—El comunicado del Gran Cuartel General turco dice que varios destacamentos turcos han conseguido pasar el Canal de Suez...

Se encuentra en Madrid el marqués de Alcala, con su hija.

Ha regresado a Bilbao el marqués de Chávarri.

Continúa enfermo de cuidado, en Sevilla, el marqués de Esquivel...

LAS CORTES

SENADO

10 FEBRERO. Abre la sesión el Sr. Santos Guzmán a las tres y media...

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Actas...

Califica de error del Gobierno el que el proyecto no se presentara a las Cortes inmediatamente después de estallar la conflagración.

«Creo que España hubiera debido comprar dos grandes acorazados a la Argentina...

«Creo que debe procurarse la nacionalización de las industrias navales».

«Creo que cada día se hace sentir más la necesidad de un programa naval».

«Termina afirmando que le queda la satisfacción del valor de sus convicciones».

«El ministro de MARINA hace el resumen de la totalidad».

«Rechaza la opinión de que debe darse preferencia a los acorazados, porque éstos, hoy día, carecen de eficacia ante la incontestable fuerza de los explosivos modernos».

«Además, el acorazado no puede estar solo, necesita otros elementos complementarios: otros buques más pequeños que le auxilien y hasta que le protejan».

«Termina afirmando que le queda la satisfacción del valor de sus convicciones».

«El ministro de MARINA hace el resumen de la totalidad».

«Rechaza la opinión de que debe darse preferencia a los acorazados, porque éstos, hoy día, carecen de eficacia ante la incontestable fuerza de los explosivos modernos».

«Además, el acorazado no puede estar solo, necesita otros elementos complementarios: otros buques más pequeños que le auxilien y hasta que le protejan».

«Termina afirmando que le queda la satisfacción del valor de sus convicciones».

«El ministro de MARINA hace el resumen de la totalidad».

«Rechaza la opinión de que debe darse preferencia a los acorazados, porque éstos, hoy día, carecen de eficacia ante la incontestable fuerza de los explosivos modernos».

«Además, el acorazado no puede estar solo, necesita otros elementos complementarios: otros buques más pequeños que le auxilien y hasta que le protejan».

«Termina afirmando que le queda la satisfacción del valor de sus convicciones».

«El ministro de MARINA hace el resumen de la totalidad».

«Rechaza la opinión de que debe darse preferencia a los acorazados, porque éstos, hoy día, carecen de eficacia ante la incontestable fuerza de los explosivos modernos».

«Además, el acorazado no puede estar solo, necesita otros elementos complementarios: otros buques más pequeños que le auxilien y hasta que le protejan».

«Termina afirmando que le queda la satisfacción del valor de sus convicciones».

«El ministro de MARINA hace el resumen de la totalidad».

«Rechaza la opinión de que debe darse preferencia a los acorazados, porque éstos, hoy día, carecen de eficacia ante la incontestable fuerza de los explosivos modernos».

«Además, el acorazado no puede estar solo, necesita otros elementos complementarios: otros buques más pequeños que le auxilien y hasta que le protejan».

«Termina afirmando que le queda la satisfacción del valor de sus convicciones».

«El ministro de MARINA hace el resumen de la totalidad».

«Rechaza la opinión de que debe darse preferencia a los acorazados, porque éstos, hoy día, carecen de eficacia ante la incontestable fuerza de los explosivos modernos».

«Además, el acorazado no puede estar solo, necesita otros elementos complementarios: otros buques más pequeños que le auxilien y hasta que le protejan».

«Termina afirmando que le queda la satisfacción del valor de sus convicciones».

diversos proyectos de suma importancia... el patriotismo del Parlamento espera que...

El Sr. SALVADOR agradece los elogios que le tributó y felicita al Sr. Dato por su patriótico discurso.

El Sr. RENGIFO dice que hacen falta toda clase de buques. Afirma que es preciso presentar con toda urgencia proyectos económicos...

El Sr. PALOMO da las gracias al ministro por los elogios que le ha tributado. El Sr. GIMENO rectifica. Dice que los proyectos presentados por un ministro vienen siempre después de consultada la Junta que al efecto tienen a su disposición...

El Sr. GIMENO rectifica. Dice que los proyectos presentados por un ministro vienen siempre después de consultada la Junta que al efecto tienen a su disposición. Pero desde el momento en que se presentan son de la responsabilidad exclusiva del ministro.

Por ello habló de «su proyecto», cuyas vicisitudes expone. Habla de la molestia que ocasiona al general Concas el ver a un hombre civil en el Ministerio de Marina.

Yo no he sido el único, y todavía y siempre recordará el paso por ese departamento del marqués de Molins, de ilustre é imborrable memoria.

Habla de los hombres civiles que en diversas naciones han regido ese Ministerio, y cita la opinión de los Estados Unidos, en donde prevalece el criterio de que el ministro de Marina debe ser civil.

Asegura que le ha asombrado oír al ministro de Marina, pues no ha contestado a nadie. Insiste en que con este proyecto se pone en un compromiso a sucesivos ministros. Y nosotros los liberales necesitamos que diga su opinión en que cree en la desaparición del acorazado, pues su opinión es de gran peso para el futuro ministro de Marina.

El ministro de MARINA insiste en sus anteriores manifestaciones. (Sigue la sesión.)

CONGRESO

10 FEBRERO

Abre la sesión a las cuatro, presidiendo el Sr. Aparicio. En el banco azul, los ministros de Gobernación e Instrucción pública. Poca concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. PLAJA formula ruegos que la Mesa otorgue transmitir al ministro de Estado, y otros relacionados con una escuela de Granelles, que se propone atender el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. GINER DE LOS RIOS interesa la creación de un grupo escolar en Lucena. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone las dificultades que para ello pueden existir, por no depender el asunto sólo del Ministerio, sino también de los Ayuntamientos.

El Sr. LA MORENA llama la atención del Gobierno acerca del número de atropellos que vienen ocurriendo en Madrid, de los que culpa también a los vandiantes, y pide medidas que los eviten y que los chicos no toquen a los automóviles.

Se ocupa de las paralelas de la Puerta del Sol, donde el público se queda helado frente al Cuartel de la Gaceta. El ministro de la GOBERNACION: No me empieco cómo vamos a arreglar eso de que tengamos que tomar el tranvía en la Puerta del Sol no lo espere allí, a pesar del calor del día. En el extranjero también se esperan los tranvías en las calles. Lo que hay es que en algunos sitios se reparten billetes para evitar aglomeración.

Respecto de los atropellos de automóviles, yo soy el primero en lamentarlos, así como en recomendar que se debe evitar que los muchachos ejercen en sus aficiones de taurinos al paso de estos vehículos. Daré las órdenes oportunas a la policía para evitar en lo posible esas desgracias.

El Sr. BARRIOBERO sostiene que el Ayuntamiento aprobó un proyecto de aparato regulador de velocidades de los automóviles, sin que se haya llevado a la práctica, no obstante las ventajas que hubiera de ocasionar. El Sr. RIVAS MATOS censura que las cátedras de educación física en algunos Institutos sean desempeñadas por individuos sin título profesional para ello.

El Sr. CERVANTES formula un ruego de interés local. El Sr. NOUGUES, después de manifestar que la mayoría de los diputados provinciales de Tarragona son amigos suyos, intenta sin éxito a éstos de los cargos que formuló en sesiones anteriores el Sr. Veciana.

Luego se ocupa de la publicación de un libro relacionado con planes de acorazado España, libro del cual 300 ejemplares cuestan más de 10.000 pesetas, con cargo al capítulo de «Construcción de acorazados». Hace un llamamiento a las oposiciones para que estudien detenidamente este asunto.

Del ministro de Fomento solicita la pronta resolución de un expediente relativo a los conductores de comercio, y otro de creación de una Granja Agrícola. El ministro de la GOBERNACION: Ha habido su señoría de un asunto del Ministerio de Marina, y yo no soy el llamado a responder sino el general Miranda, quien por cierto ha publicado ya una nota oficiosa sobre este extremo.

En cuanto a la Diputación de Tarragona, insistió en que no se debe enviar una visita de inspección, pues el Gobierno tiene allí un funcionario, que es el gobernador, y él es el llamado a informar detalladamente mientras merezca su confianza. El Sr. NICOLAU: Son tales las imputaciones que se han formulado el otro día contra la Diputación de Tarragona, que de ser ciertos constituirían un gran desprestigio de la Corporación.

Por eso entiendo que hay que probar las denuncias y que es obligación del ministro de la Gobernación depurar la verdad de los hechos. El ministro de la GOBERNACION: Después de oír al Sr. Veciana el otro día y ahora a los Sres. Nougués y Nicolaú, resulta que no encontramos en presencia de uno de esos pleitos locales propensos a apasionarse. Ha pretendido el Sr. Nicolaú ensermarse como debía cumplir mi deber, y eso es cosa mía exclusivamente.

También he de decirle, en defensa de los fueros parlamentarios, que se puede y debe denunciar lo que se estime abuso, sin que por ello exista calumnia. Yo dije que procuraría que cuanto expuso el Sr. Veciana lo oyera el fiscal.

El Sr. NICOLAU: No ha dicho eso su señoría. (Le entrega el Diario de las Sesiones.) El ministro de la GOBERNACION: Lo he dicho, y no figura sin duda por olvido y porque yo no corregí las cuartillas.

De todos modos, procuraré que no se persiga injustamente a concejales ni a nadie. El Sr. BARRIOBERO intenta hablar del asunto del libro de los planos del acorazado España. El ministro de la GOBERNACION: No se puede discutir este asunto, puesto que no está aquí el ministro de Marina.

El Sr. BARRIOBERO: Es que se ha formulado una denuncia. El ministro de la GOBERNACION: Ya se ha contestado en una nota oficiosa, y se contentará eficazmente cuando no los retengan otros deberes en el Senado al presidente del Consejo y al ministro de Marina.

El Sr. BARBER: He pedido la palabra para alusiones algo antirreglamentariamente, soslayando el cumplimiento de éste, como lo sostienen otros para desviar las cuestiones, porque habiendo pedido desde hace cinco días hacer uso de ella, aun no he podido realizarlo.

Pensaba ocuparme, autorizado por mi ilustre jefe, el conde de Romanones, mediante una interpelación, no sólo de lo del libro del acorazado España, sino en general de la Administración en la Armada y de la necesidad de que tenga eficacia el precepto de la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina.

Afirma que en los de este último departamento hay un verdadero desbarajuste y desquiciamiento. Luego censura que se retrasen las elecciones de Chantada y denuncia abusos electorales.

El ministro de la GOBERNACION: Es un derecho de los diputados interpelar al Gobierno; pero deben anunciarlo previamente, para que no resulte que la Cámara, por no estar el ministro, sólo oiga los cargos, y no los descargos.

Quiero poner en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia lo que con su departamento se relaciona de los hechos ocurridos en el distrito de Chantada. La elección fue anulada por el Tribunal Supremo y ratificado el fallo por la Cámara, y sobre eso no se puede ya tratar.

El Sr. TEJERO: Como he de formular varias preguntas, de las que puede derivarse una interpelación, y acaban las horas de preguntas, ruego a la Mesa me reserve la palabra para mañana. ORDEN DEL DIA Sigue la discusión del proyecto de ley de subsistencias. El marqués de ARLANZA continúa su discurso. (Sigue la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

En la última parte de la sesión del Congreso, el Sr. Zorita, como ya decíamos, intervino en el debate de subsistencias, y en un elocuente y razonado discurso examinó preferentemente el problema en el aspecto de la producción.

Esta resulta cara en España por diversas causas, entre las que se cuenta la falta de protección directa. También resulta deficiente el rendimiento del trigo, hasta el punto de que siendo la cuarta nación sembradora aparece casi la última en la recolección.

Un régimen arancelario de excesivo proteccionismo a la industria viene a conceder a ésta una preferencia ruinosa para la agricultura. Declaró que el cerealismo, con este nombre, con el de agrarismo, con el que se quiere, reclama, tiene ya, un puesto de actuación en la política moderna, que es ante todo política económica, política de principios positivos sobre el desenvolvimiento, reparto y consumo de la riqueza.

Conceptó peligroso el art. 1.º del proyecto, con las autorizaciones, que concede al Gobierno amenaza los intereses del agricultor. Pidió al ministro de Hacienda defina concretamente quién es el intermediario.

Y se mostró partidario de la rebaja de los transportes. El discurso del Sr. Zorita fue elogiado con justicia. Ocupándose de este discurso, dice hoy nuestro colega El Imparcial.

«Ayer el Sr. Zorita habló en nombre de la minoría liberal. Es un acto del conde de Romanones haber encargado al diputado castellano la representación de la minoría liberal. El Sr. Zorita es uno de los que más a fondo conocen las cuestiones económicas, que le son tan familiares como las arancelarias. Antes y después de ocupar la Comisaría regia de Pósitos había demostrado su competencia; ayer la puso bien de relieve abordando el problema de subsistencias en toda su integridad, de modo que su elocuente discurso constituyó una admirable lección, llera de consejos y de previsiones. La minoría liberal y la republicana felicitaron al orador.»

Al Sr. Zorita le contestó el Sr. Bores Romero, defendiendo el proyecto. Intervino el marqués de Arlanza, y se suspendió el debate.

Al final de la sesión del Senado, después del discurso del Sr. Gimeno examinando el proyecto desde el punto de vista financiero, se aprobó el dictamen relativo al proyecto de ley declarando que las edades establecidas por la de 7 de Enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la Armada se relieren sólo a este Cuerpo y no a los demás de Marina.

A última hora de ayer fué leído en la alta Cámara el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios y económicos. Introduce en el presentado algunas modificaciones, comprendiendo en el concepto aludido los tranvías sobre carreteras y caminos vecinales, proponiendo que las subastas para explanaciones sean para trozos de 20 kilómetros, y substándose el total de la línea cuando no llegue a esta longitud.

Las de material móvil podrán anunciarse agregando o separando los materiales. Las propuestas de subastas o concursos y las adjudicaciones de los mismos hechas por los concesionarios se entenderán aceptadas por el Ministerio de Fomento, salvo resolución, a los sesenta días. Estas y alguna otra de menor interés son las modificaciones introducidas.

El Sr. Garay (D. José María) formulará voto particular al dictamen. El Sr. Dato conferenció ayer a última hora, en el Senado con los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, tratando entre otros asuntos, de las próximas vacaciones parlamentarias.

Ambos se mostraron conformes con que las vacaciones del principio del sábado de esta semana y terminen el lunes de la siguiente a la de Carnaval. El Sr. Dato hablará del mismo asunto con los demás jefes de minorías y con los presidentes de las Cámaras.

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno fué grandemente elogiado, no sólo por la elocuencia y brillantez de la forma, sino por el dominio del asunto que demostró el orador. Hizo una cuidadosa defensa de los marinos españoles—juizados la mayor parte de las veces sin conocimiento de causa—y se mostró partidario para la defensa de nuestras costas, más que de las minas submarinas, del artillado de aquellas con cañones potentes, al igual que han hecho ahora los alemanes en la costa belga, para evitar las agresiones de las escuadras inglesa y francesa.

El Sr. Gimeno ha recibido muchas felicitaciones por su notable intervención. El ministro de Instrucción pública, con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica, ha obsequiado esta tarde con un espléndido lunch a los periodistas que hacen información en el Senado.

El señor conde de Romanones, que se encuentra algo acatarrado, como medida de precaución no salió hoy de su domicilio.

Las subsistencias

Al terminar la sesión de ayer del Congreso, manifestaba, muy acertadamente, el ministro de Hacienda que el problema de las subsistencias, porque se han desencadenado contra el proyecto discursos y más discursos para oír pelear su pronta aprobación.

«Cada día que transcurre—dijo—es enorme el perjuicio que se causa a la Nación, porque los países neutrales están adoptando medidas preventivas importantes para asegurar el abastecimiento de trigo, y cuando nosotros queremos recurrir para hacer lo mismo nos encontramos con la dificultad de adquirirlo.»

Añadió que se proponía hacer una declaración ante la Cámara para ver si logra convencer a los diputados de la necesidad urgente de que se apruebe el proyecto. El Sr. Ortega y Gasset ha presentado una enmienda al artículo 1.º, autorizando al Gobierno para que pueda revisar inmediatamente las tarifas de transportes ferroviarios y adaptarlas a las necesidades de la agricultura e industria, y facultándole para imponer a las Compañías la tarifa equitativa sin esperar a la revisión general.

En Oviedo.—Grave crisis. OVIEDO 9.—Los obreros parados han recorrido las calles con un cartel que decía: «Queremos pan o trabajo». La policía los disolvió varias veces, rehaciéndose nuevamente. En manifestación se dirigieron al Ayuntamiento; pero como el Municipio carece de recursos, el alcalde conferenció con el gobernador, acordando telegrafiar al Gobierno pidiéndole que active la resolución del expediente de construcción del Instituto y de otras obras.

De Madrid participan los diputados que en breve comenzarán las obras de la sucursal del Banco de España. El Ayuntamiento, que ha agotado su consignación, despedirá esta semana a todos los obreros, aumentando el conflicto.—Díaz.

DE FOMENTO

Una Comisión de regantes del Jarama ha visitado hoy al ministro de Fomento con objeto de entregarle una instancia pidiendo algunas concesiones. El Sr. Ugarte manifestó a la Comisión que la mayor parte de lo que se pide en la mencionada instancia está ya concedido.

El ministro de Fomento está recibiendo excitaciones para que se ponga a discusión en el Congreso un proyecto, sometido a la deliberación de las Cortes, sobre protección a la industria sidera. El próximo domingo, con motivo del aniversario de la fundación del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, se celebrará un banquete, al que ha sido invitado el ministro de Fomento.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones: DE MARINA.—Real decreto disponiendo que el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Eladio López García pase a la situación de reserva el día 19 del corriente mes. Idem ascendiendo al empleo inmediato, en vacante que produce el 19 del actual D. Eladio López García, al inspector de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares.

Nombrando para el destino de Comisiones y eventualidades al inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares, y disponiendo cese en este cargo D. Eladio López, que pasa a la reserva el 19 del actual. Real decreto aprobando el reglamento para el embarque, transporte por mar y desembarque de las mercancías peligrosas, así como la clasificación de las mercancías infectantes, tensivas, inflamables, explosivas y fulminantes, y el repertorio alfabético para la clasificación de las substancias peligrosas y nocivas, en lo que se refiere a los transportes marítimos.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al teniente coronel D. Marcelino Dueñas, comandantes D. Luis Montojo y Alonso y don Vicente Armijo, capitán D. José Fernández Teruel y primer teniente D. Federico Riera. Idem a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, comandante de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodríguez Rico.

Propinando para el mando del Lobo al capitán de fragata D. Luis Suñez. Concesión de cruces del Mérito Naval de segunda y primera clase, pensionadas, a los tenientes auditores de segunda y tercera clase del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Esteban Martínez Cabañas y D. Victor Antonio Rodríguez García, respectivamente.

DE GUERRA.—Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Francisco Col y Zúñiga cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la tercera región. Nombrando inspector de Sanidad Militar de la tercera región a D. José Fernández y Alvarez. Idem intendente militar, en comisión, de la cuarta región al intendente de división D. Rigoberto Ferrer y Mira.

Idem id. de la tercera al intendente de división D. Eduardo Butler Gutiérrez. Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar de la clase correspondiente, al auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Cristóbal del Castillo Estrada, al capitán de fragata D. Antonio del Castillo Romero y al teniente auditor de segunda D. Jesús María Texidor y Alcalá del Olmo y al teniente auditor de ter-

cera D. Fernando Berenguer y de las Cagigas. Confiando el mando del regimiento de Lanceros de Borbón y del noveno depósito de reserva de Caballería (Reus) a los coroneles D. Marcelino Aseño Miguel y D. Pedro Cortés Martín, respectivamente.

Desde Barcelona

(POR TELÉGRAFO) Huelga solucionada.—Apremio. El Sr. Moreno Carbonero.

BARCELONA 10.—En la entrevista que ha tenido estos días el gobernador con los fabricantes estampadores y cilindros y con sus operarios en huelga, ha conseguido por medio de acuerdo, anunciándose el fin de la huelga en brevísimo plazo. El alcalde ha ordenado a los agentes ejecutivos para que apremien a los morosos para la adquisición de cédulas desde la primera a la sexta clase.

De paso para Italia se halla en esta capital el Sr. Moreno Carbonero, con su hijo, quienes visitaron al gobernador.—Ortubia.

CASA REAL

Con S. M. el Rey han despachado esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de Guerra y Marina. SS. MM. los Reyes D. Alfonso, D.ª Victoria y D.ª Cristina y S. A. el infante D. Carlos han enviado esta mañana su pésame a la condesa de Pardo-Bazán por el fallecimiento de su madre.

El conde de Aybar ha representado a Su Majestad el Rey en los funerales celebrados esta mañana por el coronel de Artillería señor Loriga. SS. AA. los infantes D.ª Isabel, D.ª Beatriz y D. Alfonso han visitado esta mañana a los Reyes.

Ante el jefe superior de Palacio ha jurado esta mañana el cargo de gentilhombre de Su Majestad el comandante de Caballería don Ramón de Ciria, que pasó después a cumplir a los Reyes.

S. M. el Rey ha concedido una plaza de gracia en el Colegio de Alfonso XII, de El Escorial, a un hijo del malogrado periodista, recientemente fallecido, D. Ricardo J. Catañue. Esta tarde ha dado su habitual paseo, en automóvil, S. M. el Rey.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial ruso. PETROGRADO 10.—Según un comunicado oficial ruso, fuerzas considerables alemanas han tomado la ofensiva en Prusia oriental, iniciando operaciones activas y simultaneas en las dos alas del ejército germano.

En la orilla izquierda del Vistula reina calma completa. Durante los seis días de lucha habidos en aquel frente los alemanes perdieron varios millares de hombres. En los Cárpatos proseguimos en nuestra ofensiva, habiéndonos apoderado de 18 ametralladoras y 5.000 prisioneros.

En la región de Koziovskia numerosas fuerzas alemanas realizaron violentos ataques contra nuestras posiciones, siendo rechazadas en todos ellos con energías cargas a la bayoneta, infligiendo en las filas germanas pérdidas sin precedentes en la Historia.—C.

En favor de la paz. EL FERROL 10.—Organizado por el Ateneo Sindicalista, se celebrará mañana un grandioso mitin en favor de la paz, y en el que se acordará celebrar en esta población el día 30 de Abril un Congreso obrero internacional con igual objeto.—Bares.

Comunicado oficial francés de las tropas de la tarde. PARIS 10.—Comunicado oficial de las tropas: El día 9 sólo ha sido señalado por combates de artillería bastante intensos sobre varios puntos del frente, especialmente en el Aisne y en Champagne.

Una sola acción de Infantería, de poca importancia, se ha desarrollado en Lorena, al Noreste de Manonville, donde uno de nuestros destacamentos ha rechazado de sus puestos a los enemigos desde Remambois hasta Leintrey.—C.

Una carta del presidente de la Cámara de Comercio española de París. PARIS 10.—El presidente de la Cámara de Comercio española en París ha dirigido a la Cámara de Comercio de París, con motivo de su reapertura, una carta enviándole un saludo fraternal y la expresión de sus votos por la terminación de la guerra y la vuelta a la normalidad, que permitirá consagrar los esfuerzos comunes al progreso moral y material de ambas naciones hermanas.

Afirma las profundas simpatías de la Corporación hacia Francia en la obra de propaganda que emprendió en 1913 para llegar a una inteligencia comercial y fraternal entre ambos países. «Esas simpatías—añade el documento—son hoy mucho más grandes, ante el espectáculo que vuestra hermosa acción ofrece al mundo entero por sus admirables cualidades de valor, firmeza y unión patriótica.»

El presidente de la Cámara francesa contestó expresando su agradecimiento a los representantes españoles, reiterando sus más vivas simpatías hacia España y esperando que la inteligencia que existe entre las dos naciones se hará cada día más completa para la mayor ventaja de una y otra.—Mar.

M. Poincaré y el ministro de la Guerra, al frente de batalla. PARIS 10.—El presidente de la República y el ministro de la Guerra marcharon esta tarde hacia el frente de batalla, donde pasarán algunos días en medio de las tropas.—Mar.

APERTURA DE LA DUMA Discurso de Sazonoff.—Acuerdos de la Duma. PETROGRADO 10.—En el discurso pronunciado en la sesión de apertura de la Duma, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Sazonoff, declaró que ante la agresión alemana Rusia se vio obligada a salir en defensa del Derecho, manifestando tergerizado por las caprichosas interpretaciones de Alemania.

Fuso de manifestó la valentía de las tropas aliadas, que van resultando más triunfalmente y protestó contra las falsedades lanzadas por los alemanes en los países vecinos de Rusia, tratando de enemistar a éstos con aquélla y urdiendo intrigas en el mundo entero con idéntico objeto. «Los esfuerzos de los germanos—añadió

M. Sazonoff—han fracasado, felizmente, por completo, é igual ha ocurrido con el propósito que tuvieron de dividir a los aliados buscando introducir rencillas en las filas de éstos. La unión de los ejércitos aliados es cada día más estrecha, y el fin único que persiguen es destruir el poderío militar de Alemania, crear un estado de cosas que permita a Europa gozar de paz duradera, sin temor al yugo de fustes militarismos.

Esta unión se ha estrechado aún más estos días mediante la nueva entente financiera y económica, en la que se ha organizado el aspecto económico de la lucha de modo tal que permite esperar sin temor de ningún género ver la causa de los aliados llegar a feliz término.

Habló después M. Sazonoff de los sucesos del Bósforo, diciendo que fueron resultado de la traición de Alemania. Recordó las relaciones cordiales que existen entre Rusia y Grecia, añadiendo: «Las relaciones rusorumanas son cordiales y amistosas en extremo, poniéndolo así de relieve las manifestaciones rusófilas que se han celebrado en Bucarest.»

En cuanto a los países no combatientes a quienes sus intereses prescriben sea abrazada por ellos la causa de los aliados y cuya opinión pública ya se ha manifestado en favor de aquéllos, dijo el ministro que si los Gobiernos respectivos no han tomado ningún acuerdo definitivo, serían responsables ante sus países si dejan pasar la ocasión favorable de realizar las aspiraciones nacionales.

Por último, M. Sazonoff hizo una declaración de los servicios prestados a la causa rusa, mediante la protección de sus súbditos, por los Gobiernos de España, Italia y Suecia. Al terminar su discurso el ministro de Negocios Extranjeros la Cámara prorumpió en frenéticos aplausos, dándose repetidos vivas a la causa de los aliados.

Hablaron después otros oradores, por los diferentes partidos que integran la Duma, diciendo en síntesis que todos los rusos están íntimamente unidos para el aniquilamiento del militarismo alemán.

La Duma aprobó por unanimidad una proposición que dice así: «Inclinándose ante las hazañas de nuestros guerreros, la Cámara saluda y rinde homenaje de sincera estima y simpatía a los ejércitos aliados, haciendo constar su confianza en que serán cumplidos los fines de libertad en que se inspira la actual guerra y poniendo de manifiesto el propósito inflexible de Rusia de guerrear hasta que se determinen las condiciones que han de asegurar la paz europea e imponer al enemigo el restablecimiento del derecho y de la justicia.—C.

El comunicado francés de esta tarde señala una sola acción de infantería, de poca importancia, en Lorena, y duelos de artillería bastante intensos en diversos puntos del frente. El presidente de la República y el ministro de la Guerra han vuelto a marchar a la línea de combate.

Las noticias oficiales de Petrogrado afirman que las tropas rusas prosiguen su ofensiva victoriosa en los Cárpatos, causando en las filas germanas grandes pérdidas, y que fuerzas considerables alemanas han tomado la ofensiva en Prusia oriental.

NOTAS DEL DIA

El Sr. Prast ha dado orden de comenzar inmediatamente el derribo de las casas número 10 y 12 de la calle de Jacometrezo y 4 de la del Desengaño, para el segundo trozo de la Gran Vía.

El Sr. Colomer, teniente alcalde de Buena Vista y presidente de la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento, estuvo ayer ocupándose personalmente de la instalación de la tribuna que para los acogidos del Asilo de la Paloma se construirá en el paseo de la Castellana con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

Además de los objetos de Arte para premios de coches engalanados de que hemos dado cuenta, se han recibido regalos de S. A. el infante D. Carlos, del ministro de la Guerra y del gobernador civil de la provincia. También se ha recibido en el Ayuntamiento el regalo del alcalde, Sr. Prast, que se destina a premiar la mejor tribuna de carácter particular que se instale en la Castellana.

La cobranza a domicilio de los arbitrios sobre inquilinatos, solares sin edificar y bebidas espumosas y espirituosas y sobre alcohol, correspondiente al primer trimestre del correspondiente año, dará principio el día 10 del mes actual y terminará el 6 de Marzo próximo.

Transcurrido este, plazo los interesados que no los hubieran hecho efectivos pasarán a recoger sus recibos en la oficina recaudatoria del distrito, hasta el 11 de dicho mes de Marzo, y pasada esta fecha se procederá al cobro de los que figuren sin retirar, por la vía de apremio.

La Casa de Socorro del distrito del Congreso, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha instalado una tribuna para el Carnaval en el paseo de la Castellana, entre las calles de Villamagna y Lista, y cuyos ingresos se destinan a los pobres del distrito. Dada la admirable situación de la tribuna y el fin benéfico a que se destinan sus ingresos, es de esperar que se vea concurridísima y animada en extremo.

Los billetes para los cuatro días de Carnaval se ceden en los comercios de los vecinos visitantes D. Obduldo Villasanté, Príncipe, núm. 10, y Sobrinos de D. Valentín Robledo, Sevilla, núm. 12. Oficinas recaudatorias: Distrito del Centro, D. Angel Barquin, San Cristóbal, 14. Idem del Hospicio, D. José García, Palma, núm. 30.

Idem de Chamberí, D. Manuel Gancedo, Nicasio Gallego, 6. Idem de Buenavista, D. Miguel de la Cuesta, Serrano, 37. Idem del Congreso, D. Justo Morayta, Gobernador, 33. Idem del Hospital, D. Pedro Nicolí, Jesús y María, 11.

Idem de la Inclusa, D. Joaquín Villona, Embajadores, 13. Idem de la Estrella, D. Alfonso González Belandres, Cava Baja, 15. Idem de Palacio, D. Ramón Martín Berganza, Independencia, 1. Idem de la Universidad, D. José Ortega, Monserrat, 16 y 18.

EL TIEMPO

Miércoles 10 de Febrero.—Persisten los centros de perturbación atmosférica al Norte de la Península Ibérica y en el Mediterráneo superior. Salvo en Cataluña, Valencia, Murcia y las provincias de Andalucía (Almería y Sevilla), llueve en toda España.

La temperatura máxima ha sido de 18 grados, en Almería; la mínima, de 4 bajo 0, en Soria. En Madrid el día ha sido lluvioso y frío. El termómetro ha oscilado entre 3 de día y 7 de noche; el barómetro ha descendido de 703 a 695.

Se pronostican vientos del Sur y tiempo lluvioso.

Intervino el Sr. Rengifo, y rectificaron los Sres. Palomo y Gimeno, que pronunció una oración tan brillante como la de ayer, en la cual, rebatiendo las maliciosas insinuaciones del general Concas, demostró, poniendo entre otros ejemplos lo que actualmente ocurre en Inglaterra y en los Estados Unidos, que no es un obstáculo el ser hombre civil para ser un excelente ministro de Marina.

Otras atinadísimas consideraciones sobre el proyecto, y que pueden verse en el extracto, hizo el ilustre ex ministro liberal Sr. Gimeno, que pidió al ministro de Marina que expusiera claramente su opinión respecto a los acorazados.

La Bolsa presenta mejor aspecto que ayer, por haber accudido dinero en mayor proporción que en los días precedentes. El Interior al contado avanza en partida 20 céntimos, y cierra a 73 por 100; las G y H recuperan un entero, y terminan a series 79,50.

El Exterior se cotiza firme en las cuatro series más altas, terminando en los títulos de 24.000 pesetas a 85 por 100. El Amortizable 4 por 100 se trata solamente en la serie A, a 86,50, y el 5 por 100 sube 15 céntimos en partida al cerrar a 95,15.

Las Obligaciones del Tesoro avanzan 10 y 5 céntimos, según series. Las Cédulas hipotecarias 4 por 100 suben 10 céntimos, y las del 5 por 100 otros 10; las de cien pesetas se inscriben a 93. El Banco de España desmerece medio entero, el Río de la Plata mejora 2 pesetas y el Hipotecario se negocia a 194 y 193,50.

Un cuartillo retroceden las Azucareras preferentes y medio entero crecen las Felgueras. Se han negociado Alsasuas a 90 y Nortes 1905 a 84,50; para Alcoholeras había dinero a 66.

Ha habido menos negocio que en estos últimos días en el departamento del cambio internacional. Los francos se negocian a la par, pero después de la hora se han hecho a 99,95, y las libras comenzaron a 25,09, cerrando a 25,13; pasada la hora oficial se tratan a 25,11.

AYUNTAMIENTO

El Sr. Prast ha dado orden de comenzar inmediatamente el derribo de las casas número 10 y 12 de la calle de Jacometrezo y 4 de la del Desengaño, para el segundo trozo de la Gran Vía.

El Sr. Colomer, teniente alcalde de Buena Vista y presidente de la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento, estuvo ayer ocupándose personalmente de la instalación de la tribuna que para los acogidos del Asilo de la Paloma se construirá en el paseo de la Castellana con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

Además de los objetos de Arte para premios de coches engalanados de que hemos dado cuenta, se han recibido regalos de S. A. el infante D. Carlos, del ministro de la Guerra y del gobernador civil de la provincia. También se ha recibido en el Ayuntamiento el regalo del alcalde, Sr. Prast, que se destina a premiar la mejor tribuna de carácter particular que se instale en la Castellana.

La cobranza a domicilio de los arbitrios sobre inquilinatos, solares sin edificar y bebidas espumosas y espirituosas y sobre alcohol, correspondiente al primer trimestre del correspondiente año, dará principio el día 10 del mes actual y terminará el 6 de Marzo próximo.

Transcurrido este, plazo los interesados que no los hubieran hecho efectivos pasarán a recoger sus recibos en la oficina recaudatoria del distrito, hasta el 11 de dicho mes de Marzo, y pasada esta fecha se procederá al cobro de los que figuren sin retirar, por la vía de apremio.

La Casa de Socorro del distrito del Congreso, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha instalado una tribuna para el Carnaval en el paseo de la Castellana, entre las calles de Villamagna y Lista, y cuyos ingresos se destinan a los pobres del distrito. Dada la admirable situación de la tribuna y el fin benéfico a que se destinan sus ingresos, es de esperar que se vea concurridísima y animada en extremo.

Los billetes para los cuatro días de Carnaval se ceden en los comercios de los vecinos visitantes D. Obduldo Villasanté, Príncipe, núm. 10, y Sobrinos de D. Valent

EL CARNAVAL EN MADRID

El sábado próximo, a las siete de la noche, se verificará el festejo titulado "Entrada del Carnaval," organizado por el Ayuntamiento de Madrid.

Se trata, sencillamente, de la exhibición de la carroza que ha de figurar en las fiestas de Carnaval, con una escolta alegórica de pierrots, clowns, polichinelos y arlequines a caballo y en forma de alegre farandula.

Este cortejo carnavalesco saldrá a la hora indicada de las Escuelas de Aguirre, y recorrerá el siguiente itinerario: Plaza de la Independencia, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén, plazas de Oriente y España, calles de Ferraz, Quintana, Buen Suceso, boulevards, Génova, Goya, Velázquez, al punto de partida, donde se disolverá.

La carroza ha sido proyectada por el arquitecto municipal D. Pablo Aranda y ejecutada por el laureado artista D. Manuel Marín.

Representa un enorme dragón, a caballo del cual va el dios Momo.

En el frente se ven las figuras de Colombina y Arlequín, rodeados de pequeños pierrots, y a los extremos, dos bufones.

En conjunto, la carroza resulta bellísima y de exquisito gusto artístico. La farandula de pierrots llevará grandes tírosos con girasoles eléctricos.

Figurarán en el cortejo bandas de música y estudiantinas; aprovechando esta ocasión para anunciar a las que hasta ahora no se han inscrito, que pueden hacerlo gratuitamente hasta el viernes, 12, a las dos de la tarde, en el Negociado de Mayoría del Ayuntamiento.

El domingo de Carnaval se verificará, en la Castellana, el concurso de carrozas y de coches engalanados.

Se otorgarán tres premios a las carrozas más artísticas y lujosas: el primero, de 4.000 pesetas; el segundo, de 2.000, y el tercero, de 1.000 pesetas.

Entre los coches engalanados se otorgarán diferentes premios, consistentes en objetos de arte, regalados por el Rey y los infantes D. Isabel, D. Carlos y D. Fernando, los ministros y las autoridades.

El objeto de arte regalado por el alcalde-presidente se destina a premiar la tribuna particular que esté adornada con mayor gusto.

El Jurado de admisión de carrozas al concurso estará formado por los concejales señores Casero, Peironcelly, Noguera y Blanco Soría.

En la adjudicación de premios, por los concejales Sres. Mesonero Romanos, Díaz González, Pérez Chozas y González Prieto, y los Sres. D. Lorenzo Coullaut Valera, D. Antonio Garrido, D. Marcelino Santamaría, D. Francisco Verdugo y D. Luis de Tapia.

De la organización de la cabalgata anunciada en la entrada de Carnaval se han encargado los Sres. Casero, Peironcelly y Blanco Soría.

El Miércoles de Ceniza se celebrará, en la pradera del Corregidor, la tradicional fiesta del Entierro de la Sardina, y será premiada la comparsa que mejor simbolice la alegoría.

Este año no habrá concurso de niños disfrazados.

Para circular en carruaje por el centro del paseo de la Castellana hasta el Hipódromo durante los días de Carnaval, así como para la circulación por la vía pública de comparsas, músicas, estudiantinas, etc., es indispensable obtener de la Alcaldía-Presidencia la oportuna licencia, que será expedida previo pago de la cuota que para cada caso determina la siguiente tarifa:

Permisos para carruajes de cuatro caballos: I. Allegro con brio. II. Andante con moto. III. Scherzo.—Allegro.—Presto.

Permisos para carruajes de uno ó dos caballos, coches eléctricos y de gasolina, forma landaulet y limousine.

Para el día del festival, libre circulación, 75 pesetas.

Por cada día de los restantes, 50 pesetas.

Permisos para entrar en la fila el día del festival: Coche de dos caballos, ó automóviles eléctricos, 10 pesetas.

Coche de un caballo, dos pesetas.

Permisos para carruajes de uno ó dos caballos, coches eléctricos y de gasolina, forma landaulet y limousine.

Permisos para circular por la vía pública las comparsas, estudiantinas, etc.

Por cada permiso, valedero por los cuatro días, para comparsas, músicas y estudiantinas, 30 pesetas.

Por cada permiso, valedero por los cuatro días, para las que tomen parte ciegos é impedidos, 20 pesetas.

Quedan exceptuados del permiso de circulación los carruajes que conduzcan a Sus Majestades y Altezas, presidentes de los Cuerpos Colegiados, presidente del Consejo de Ministros, ministros de la Corona, embajadores, ministros plenipotenciarios acreditados en esta corte, capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación, director general de Seguridad, jefe superior de la policía gubernativa, alcalde-presidente y concejales.

Queda autorizada la circulación de automóviles eléctricos y de gasolina forma landaulet y limousine; pero los de gasolina solamente podrán circular por el centro del paseo de la Castellana, previo pago de los derechos correspondientes y a condición de no producir molestias ni ser causa de peligro por exceso de humo ó ruidos que produzcan en la métrica ó tubo de escape; no pudiendo, ningún caso exceder su velocidad de la normal de un coche de caballos.

Queda prohibida la circulación en el paseo de la Castellana durante los días de Carnaval de cualquier otra clase de vehículos de gasolina, así como la de carruajes arrastrados por ganado vacuno y carros de dos ruedas.

Queda prohibida la circulación en el paseo de la Castellana durante los días de Carnaval de cualquier otra clase de vehículos de gasolina, así como la de carruajes arrastrados por ganado vacuno y carros de dos ruedas.

Los permisos á que se refiere la disposición anterior se expedirán, desde el jueves, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, instalada en la plaza de la Villa, número 4. Para mayor comodidad del público, se expedirán también, durante los días de Carnaval, en los despachos que se establezcan en la Puerta del Sol, plazas de Alonso Martínez, Castelar y Colón.

Los carruajes que careciendo de las licencias expresadas anteriormente acuden al paseo de la Castellana, entrarán en la fila que se formará en la plaza de Alonso Martínez, para ir por el lado izquierdo de las calles de Almagro y Miguel Ángel é ingresar en el paseo de la Castellana, y proseguirán por el lado izquierdo de éste hasta llegar al Hipódromo; por este sitio darán la vuelta para tomar, en la plaza de Alonso Martínez, el mismo en dirección al paseo de Recoletos, continuando por éste, el paseo de Recoletos, y vuelta de Castelar, dando la vuelta en la plaza de las Artes, según la aglomeración que hubiere, para volver de nuevo a la Castellana.

LOS BAILES

El viernes próximo se celebrará en el teatro Real este tradicional baile, cuyo producto, como es sabido, se destina á socorrer necesidades de los cultivadores de las letras y de las artes.

Por su nota de distinción y buen gusto es este baile de los que más interés despiertan, y este año á juzgar por el pedido de localidades, promete estar brillantísimo.

El del Centro de Hijos de Madrid. Se celebrará en el regio coliseo el domingo de Carnaval; pero dedicado exclusivamente á las familias de los socios, no se pondrá á la venta ninguna localidad y será la entrada por rigurosa invitación.

La Junta ofrecerá á las señoras un lindo regalo, como recuerdo de tan hermosa fiesta.

Proyectos de ley

El ministro de Gracia y Justicia leyó ayer en el Senado varios proyectos de ley:

Uno modificando la demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de instrucción, teniendo en cuenta el número de asuntos que se despachan en cada Juzgado, los pueblos de que consta cada partido judicial, la distancia que media entre ellos y la capital del partido, los medios de comunicación y otras varias condiciones.

Otro relativo á los penados sentenciados á más de una condena declarados libres ó liberados por la más grave, los cuales cumplirán las demás condenas en la misma prisión en que hayan obtenido libertad condicional.

El presidente del Consejo también leyó otro proyecto de ley sobre libertad condicional, determinando el alcance, procedimiento y competencia.

Instituto Rubio

Se anuncian las siguientes conferencias para los jueves que á continuación se citan, á las once de la mañana, sobre "Tumores del cerebro":

11 de Febrero.—Conferencia del doctor don José Gómez Ocaña. Tema: "Ideas generales sobre la fisiología del cerebro".

18 de Febrero.—Doctor D. Nicolás Achúcarro. Tema: "Histología é histogénesis de los tumores del cerebro".

25 de Febrero.—Doctor D. Enrique Fernández Sanz. Tema: "Causas, síntomas y diagnóstico de los tumores del cerebro".

4 de Marzo.—Doctor D. J. Ratera. Tema: "Radiografía y radioterapia de los tumores del cerebro".

11 de Marzo.—Doctor D. José Goyanes. Tema: "Tratamiento quirúrgico de los tumores del cerebro".

Concierto en Price

Programa del concierto que dará la Orquesta Sinfónica en el teatro de Price el próximo viernes, á las cinco y media de la tarde:

PRIMERA PARTE. El buque fantasma, obertura, Wagner. Los encantos de Viernes Santo (Parsifal), Wagner. "Idilio" de Sigfredo, Wagner. Los murmullos de la selva (Sigfredo), Wagner.

SEGUNDA PARTE. Quinta sinfonia, en "do menor", Beethoven: I. Allegro con brio. II. Andante con moto. III. Scherzo.—Allegro.—Presto.

TERCERA PARTE. "Jardin encantado de Klingsor" (Parsifal), Wagner. "Marcha fúnebre de El oasis de los dioses", Wagner. Tannhauser, obertura, Wagner.

Colonización y repoblación interior

Se ha reunido la Junta Central, en el domicilio de su presidente, Sr. González Besada, con asistencia de los señores conde de Belascoatín, vizconde de Eza, Alcaraz, Mora, Avila, Escrivá de Romaní y Loma.

Después de resolver varios expedientes y examinar balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de algunas Cooperativas de colonos durante el año 1914, se acordó sacar á subasta la construcción de 30 casas para colonos en la colonia de la Algaída, y establecer en la Secretaría de la Junta, á propuesta de la misma, una Sección, que se denominará de Información, Publicidad y Biblioteca, que tenga á su cargo sostener una relación constante con todos los Centros oficiales ó particulares que existen en el extranjero relacionados con la colonización interior, estudiando el desarrollo que esta obra tiene y vaya teniendo en lo sucesivo en todas las naciones, con objeto de poder establecer en nuestro país todo lo que por analogía de condiciones y circunstancias sea asimilable al mismo, una vez conocidos sus beneficios resultados.

La referida Sección se ocupará también de coleccionar y clasificar cuantas obras, Memorias, folletos, artículos periodísticos, etc., nacionales ó extranjeros, se publiquen en pro ó en contra de la colonización interior, á fin de tener toda clase de elementos de juicio para imprimir á esta obra la dirección más apropiada al objeto que con ella se persigue.

Estadística demográfica

La Secretaría general del Ayuntamiento ha publicado el avance al Boletín Mensual de Estadística Demográfica correspondiente al mes de Enero último.

Según los datos oficiales, han ocurrido en Madrid durante el mes de Enero 1.532 defunciones, que clasificadas por distritos corresponden: 100, al Centro; 103, al Hospicio; 148, á Chamberí; 114, á Buenavista; 141, al Congreso; 235, al Hospital; 213, á la Inclusa; 187, á la Latina; 128, á Palacio, y 163, á la Universidad.

Las defunciones en hospitales quedan clasificadas en el distrito de procedencia del fallecido, y de las del distrito de la Inclusa 47 corresponden al establecimiento de su nombre.

Clasificación por grandes grupos de edades: Doscientos sesenta y ocho, de menos de un año; 209, de uno á cuatro; 86, de cinco á diecinueve; 185, de veinte á treinta y nueve; 298, de cuarenta á cincuenta y nueve; 490, de sesenta en adelante, y seis sin clasificación.

Se segregan de la totalidad 73, que corresponden á transeúntes y por causas externas. En igual mes de 1914, 2.074; diferencia en 1915, 542 menos; proporción por 1.000, 2,376; término medio diario, 49,42.

Han sido principales causas de defunción: Fiebre tifoidea, 9; sarampión, 16; escarlatina, 5; difteria y crup, 21; coqueluche, 2; gripe, 28; tuberculosis pulmonar, 138; ídem de las meninges, 13; otras tuberculosis, 16; cáncer y otros tumores malignos, 57; meningitis simple, 75; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 106; enfermedades orgánicas del corazón, 129; bronquitis aguda, 147; ídem crónica, 54; neumonía, 51; otras enfermedades del aparato respiratorio, 153; atenciones del estómago, 11; diarrea en menores de dos años, 48; apendicitis y tífus, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 10; cirrosis del hígado, 16; nefritis y mal de Bright, 49; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal, 7; debilidad congénita y vicios de conformación, 62; debilidad senil, 30; suicidios, 8; muertes violentas, 14; tífus exantemático, 0; viruela, 1; otras enfermedades, 249; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 10.

La mortalidad del mes de Enero ha sido la más baja registrada en igual mes de los siete últimos años.

LOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La Junta directiva de la Asociación de dependientes de la Administración de justicia ha presentado, en nombre de esta entidad, una solicitud al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que éste ha acogido con verdadera simpatía por entender que lo que expone dicha Asociación constituye aspiraciones justísimas.

En la instancia mencionada, que ha sido favorablemente informada por el Colegio de Secretarios judiciales, después de expresarse las disposiciones que han mejorado la situación de los dependientes de la Administración de justicia, de que están agradecidos, porque se les reconocen explícitamente aptitud y competencia en procedimientos civiles, criminales, se solicita del ministro, como cosa natural y justa, que no supone dispendio alguno lesivo para los intereses de nadie, que se les reconozca el derecho preferente á desempeñar los cargos de oficiales de las secretarías del Tribunal Supremo, de las secretarías de gobierno de las Audiencias "territoriales" y de oficiales de Sala, como asimismo las de iguales categorías, de reciente creación, en los Tribunales de justicia de la zona de influencia española en Marruecos y en los Juzgados de primera instancia y de paz de la misma.

De esperar es que el Sr. Burgos y Mazo atienda tan legítimas aspiraciones.

HURTO DE LIBROS AL SR. MÉLIDA

Un individuo que estuvo en el domicilio de D. José Ramón Mélida, Valverde, 36, con objeto de solicitar un retrato de dicho señor para publicarlo en un periódico de Barcelona, se llevó varios libros de valor, entre ellos la Historia de España en la Edad Antigua y Media (dos tomos), de la que es autor don Juan Fernández Amador de los Ríos, y cuyas obras había sido remitida al Sr. Mélida para que emitiera su informe, y otras dos obras sobre Patología (seis tomos), valoradas estas últimas en 75 pesetas.

El robo fue denunciado en la Comisaría, la que pasó las diligencias al Juzgado de guardia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Por accidente de trabajo se produjo importantes lesiones en la mano derecha el jornalero Simón Romero Muñoz, de cuarenta y dos años.

Ocurrió el hecho en uno de los muelles de la estación del Mediodía, en cuyo Gabinete sanitario fué asistido de primera intención el lesionado.

EL DESCUIDO

En cuestión de un minuto, mientras D. José Sánchez Martínez se apeó de un coche en la calle de Carretas, y depositó una carta en el buzón de Correos, un descuido metió la diestra ó la otra por la ventanilla del vehículo y se llevó una cajita de madera que guardaba un abanico de nácar, de la época de Isabel II, de ancho varillaje con dibujos dorados y en cuyas cinco varillas centrales había un artístico medallón con tres figuras doradas.

El Sr. Sánchez Martínez, al denunciar el hecho en la Comisaría correspondiente, justificó el abanico sustraído en 200 pesetas.

LOS INFIELOS

D. Angel Sotas, en representación de la Empresa de Sotas X y del Gran Teatro, ha denunciado la depuración del cobrador de la misma, Luis Blasco, con 350 pesetas, importe de facturas cobradas.

EL HUÉSPED

El jornalero Tomás Adán Rodríguez, domiciliado en la calle de Antonio López, número 14, tuvo albergado en su hogar, en concepto de huésped, á Tomás Villalba Rey, de veintitrés años.

Este huésped se ausentó, sin despedirse, á las cinco de la madrugada del domingo pasado, llevándose de paso dos relojes, varias prendas, efectos y metálico, propiedad de Adán.

Mas ayer Adán vió á Villalba, y como tenía á mano á la Guardia civil, solicitó de ésta la detención de Villalba.

Ya en el Juzgado, Villalba confesó su travesada, y el juez resolvió que este huésped pasase á serlo de la "maison" Moncloa.

ACCIDENTE CASUAL

A consecuencia de un accidente casual se cayó, en el Palace Hotel; el abogado D. Tomás Gil Justo, causándose extensa herida contusa en la frente y varias erosiones en la cara.

Fuó asistido en la Casa de Socorro y luego trasladado á su domicilio, Concepción Jerónima, 37.

DESPERACION

A la puerta de la Iglesia de San Antonio de la Florida atentó contra su existencia, tomando sublimado, la anciana de sesenta y cuatro años Teresa Pinos Morcos, domiciliada en la calle de San Onofre, núm. 5.

Fuó recogida de aquel lugar en estado gravísimo, y después de recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital de la Princesa.

INTENTO DE ROBO EN UNA ESTATUA

El guardia de Seguridad núm. 528, Mariano Cabelles, advirtió ayer tarde en la estatua erigida á los chisperos en la glorieta de San Vicente un objeto que pendía debajo de uno de los bronces descriptivos, incrustado en una lateral.

Se trataba de una plancheta que había sido utilizada para levantar la placa de bronce, con ánimo de desnaturalizarla.

El trabajo del ladrón avanzó bastante, pues la tal placa estaba ya en el aire.

ATROPELLO

La anciana Petra López fué atropellada esta tarde por un carro en la plaza Mayor. Petra resultó con la pierna derecha fracturada. Ingresó en el Hospital Provincial.

El conductor del vehículo fué detenido.

SUICIDIO

La portera de la casa núm. 69 de la calle de Jacometrezo apareció esta mañana muerta en su cuarto.

Según la opinión facultativa, tratase de un suicidio, producido por envenenamiento.

IGNORANSE LAS CAUSAS QUE DETERMINARON EL SUCCESO

El Juzgado acudió al lugar del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito judicial.

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

Es verdaderamente curiosa la actitud de los socialistas en los países beligerantes. He aquí una declaración del jefe socialista alemán de Baden, Anton Fendrich:

"Después de los acontecimientos actuales Alemania debe armarse para un largo período. No es imposible que de aquí á veinte años, ó menos, el Japón envíe sus hordas á aplastar á Alemania."

La defensa del Ejército debe ser ahora nuestro santo y seña; nos son precisos millones de hijos del pueblo en buena salud."

En cuanto á los ingleses, he aquí algunos párrafos del manifiesto que 21 socialistas militantes de la Gran Bretaña dirigen á las Secciones de su partido:

"Las Trade-Unions británicas y todas nuestras organizaciones obreras son de opinión que la guerra debe continuar, hasta que el peligro en que Prusia ha puesto la paz y la libertad sea conjurado."

Obrar de otra manera sería poner en peligro nuestro porvenir y nuestra influencia. Mientras que Bélgica y Francia no se vean libres del bárbaro invasor, en tanto que Alemania, agresora sin escrúpulos, no haya sido obligada á reparar los daños que ha hecho, es necesario no desear la paz ni hablar siquiera de ella."

BOLSA

Cotización del 10 de Febrero.

BOLSA DE MADRID Interior DE BOT

Exterior 4 por 0/0 setenta y cinco. 85 00 84 75 y 85 00 85 10

Serie F 24.000 pesetas com. 85 00 84 75 y 85 00 85 10

Serie B 12.000 85 00 84 75 y 85 00 85 10

Serie C 6.000 85 00 84 75 y 85 00 85 10

Serie D 3.000 85 00 84 75 y 85 00 85 10

Serie E 1.500 85 00 84 75 y 85 00 85 10

Serie G y H 100 y 200 85 00 84 75 y 85 00 85 10

En diferentes series 85 00

4 por 0/0 interior. Fin corriente 72 70

Fin próximo 73 20

Serie F 50.000 pesetas 72 80

Serie B 25.000 72 80 73 10 y 20 72 80 73 10

Serie C 12.500 72 80 73 10 y 20 72 80 73 10

Serie D 6.250 72 80 73 10 y 20 72 80 73 10

Serie E 3.125 72 80 73 10 y 20 72 80 73 10

Serie G y H 100 y 200 72 80 73 10 y 20 72 80 73 10

En diferentes series 72 80

5 por 0/0 amortizable. Serie F 50.000 pesetas 85 00

Serie B 25.000 85 00

Serie C 12.500 85 00

Serie D 6.250 85 00

Serie E 3.125 85 00

Serie G y H 100 y 200 85 00

En diferentes series 85 00

Obligaciones del Tesoro. Serie A 100 100 70 y 80 100 100 70 y 80

Serie B 100 100 70 y 80

Bancos. España 451 50 451

Hipotecario 194 00 194 y 193 50

Hispánico-Americano 70 00

Castilla 00 00

Rio de la Plata 250 00 251

Cartagena 00 00

Central Mexicano 00 00

Azucares. Preferentes 36 25 36

Ordinarias 12 25 12

Obligaciones 67 00

Otros valores. Arrendataria de Tabacos 255 00 255

Española de Explosivos 00 00

Cédulas Hipotecarias 4 0/0 92 85 92 75 y 95

Cédulas Hipotecarias 5 0/0 103 55 103 50

M. Z. A. Armas 5 0/0 101 20

Altos Hornos de Vizcaya 00 00

Construcciones Metalicas 00 00

Resultas 4 0/0 86 00 86

Expropiaciones 0/0 00 00

Empresas Creditas, acciones 91 50

Villa de Madrid 1914 85 00

Cédulas del Canal de Isabel II 00 00

M. Duro Felguera, acciones 38 25 38 75

Papeles de Emisión, acciones 80 50

Acciones de Socorro del Norte 34 00

Ídem id. M. Z. A. 80 25

Cambios. Francos 99 95 100 1/2

Francos, billetes 00 00

Libras 25 05 25 09 11 y 13

LA "GACETA"

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de Ministros para que presente á las Cortes un proyecto de ley aplicando la libertad condicional á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Gracia y Justicia.—Real decreto dictando reglas relativas á posesiones, permutas é indemnidades de registradores de la propiedad, y las cuales podrán ser incorporadas al nuevo reglamento de la ley Hipotecaria.

Otro declarando aplicables á los penados que cumplen condena por delitos privados perseguidos á instancia de parte agraviada los beneficios de la ley de Libertad condicional y demás disposiciones dictadas para su ejecución.

Otro aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro por cuatro años de viveres para los reclusos de la prisión central de Figueras y su enfermería.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se dev

**BANDEJAS**  
repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendiendo baratos. Antigua Platería de López.  
4, Zaragoza, 4

Si toséis un poco  
TOMAD LAS  
**PASTILLAS VIDO**  
Si toséis mucho  
TOMAD EL  
**JARABE VIDO**  
CURACION RAPIDA  
sin dolores de cabeza  
ó de estómago,  
sin estreñimiento  
G. DAVID, FARCO, EN  
-COURBEVOISIE-

**NIÑOS**  
La Nutrina Iodada del doctor Roux es empleada con gran éxito lo mismo en invierno que en verano, y se vende en frascos bajo la forma de Sirope. Es la Emulsión más perfecta para los niños.  
Vitalidad, desarrollo uniforme de los huesos, digestiva y muy nutritiva.

**VINO**  
**JARABE**  
**CAPSULAS**  
de FOSFOGLICERATO de CAL  
de CHAPOTEAU  
recetados en  
la TISIS,  
la GRIPE,  
la ANEMIA,  
la NEURASTENIA,  
las CONVALENCIAS  
Esgr la Firma: *J. Chapoteau*  
En todas las Farmacias.

**Para las señoras**

Nada hay más eficaz para evitar los dolores que proceden de los trastornos menstruales que el "Hematogenol Roux".  
Este medicamento representa, bajo la forma más absorbible, los elementos plásticos y reconstituyentes de la sangre, y cura anemias, vértigos, debilidad general, etc.

**Antidiabético Ryan**  
**Depurativo Ryan**  
Para la sangre, granos, herpes, sarpullidos, herpes, reuma, llagas, úlceras, sífilis, etc.; afecciones y manchas en la piel que provienen de impureza de la sangre.

**EL CLAVILEÑO**  
**CASOLERO**  
para automóviles  
Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor duración, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con "Clavileño", y las iniciales de la casa  
**Fourcade y Provót**  
Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.  
Oficinas: Fernanfior, 6, principal.

**PASTILLAS BONALD**  
Store hora. Adición con coquina.  
De esencia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, úlceras, resaca, sequedad, granulaciones, atomía producidas por causas periféricas, fétidas de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.  
**ACANTHEA VIRILIS**  
Poliglicerato de BONALD.—Medicamento anti-venéreo y antidiabético. Evoluciona y nutre los vasos óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.  
**Elixir antibacilar BONALD**  
de Thiosol almirante Vanadillo frotis glieóricos.  
Combate las enfermedades del pecho, tuberculosis incipientes, estertores broncos, neumonías, siringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc.  
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (ante Gueguera), Madrid. En Barcelona, Oigosa, 5.

**Tabletas V. Bustos**  
BALSAMICAS, ANTISEPTICAS  
Y CALMANTES  
curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos  
De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez, Martín y Compañía, Alcala, 9, y en todas las farmacias.  
Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

**JARABE de RABANO IODADO**  
DE GRIMAUT Y CIA  
Depurativo por excelencia  
PARA LOS NIÑOS  
PARA LOS ADULTOS  
VENTA AL POR MAYOR  
8, Rue Vivienne, PARIS.

**REGENERADOR de la SANGRE**  
**HIERRO LERAS**  
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**LOS PULMONES**  
y la Tisis en el último período son incurables; en los primeros se curan siempre con el Jarabe Gásthel compuesto del doctor Roux: es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita la TOS, despierta el apetito y nutre al enfermo.  
Es humanitario aconsejar á los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un frasco.

**LA TOS**  
Cede en las primeras cucharadas tomando el Peptonal de Larazabal: 27 años de éxitos con tantos es la mejor garantía.  
Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El Peptonal de Larazabal es el medicamento que alivia en seguida y cura tomado con constancia.

**MUEBLES**  
Los mejores y más baratos, en los grandes almacenes de FAUSTINO FRUTOS, Paz, 13. Teléfono 3.516.  
Hay guardamuebles.

**Para hombres**  
Ayer, ventruco; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo. Carmen, 10, Corsetería.

**Enfermedades nerviosas**  
Epilepsia, histerismo, danza de San Vito, afecciones de la medula espinal, convulsiones, crisis, vértigos, fatiga cerebral, insomnio, espermatorrea, etcétera, se curan con el Sirop de Henry Muro  
Medicamento consagrado por cuarenta años de experiencia en los hospitales de París.

**Cinturones eléctricos**  
de todos los sistemas AMERICANOS, FRANCESES, INGLESES, desde 25 FRANCOES. Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.  
Para informes dirigirse á M. Hubert, Instituto Electroterápico de Bruselas.  
31, rue de Malines.

**ZOMOL**  
PREPARADO EN FRIO  
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.  
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.  
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRANOS DE CARNE CRUDA  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de **SIVA**  
Se admiten anuncios en nuestra Administración, Floridablanca 1, bajo.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR  
**VINO DE PEPTONA**  
de CHAPOTEAU  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO  
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS  
FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), OVIEDO (La Manjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldoa-Moret) y LISBOA (Trafaria).  
**ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**  
Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhidro, Acido clorhídrico  
**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos  
(MADRID: Villanueva, número 11).  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo  
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU  
AVISO IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar los resultados de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.  
Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

**PASTILLAS BONALD**  
Store hora. Adición con coquina.  
De esencia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, úlceras, resaca, sequedad, granulaciones, atomía producidas por causas periféricas, fétidas de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.  
**ACANTHEA VIRILIS**  
Poliglicerato de BONALD.—Medicamento anti-venéreo y antidiabético. Evoluciona y nutre los vasos óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.  
**Elixir antibacilar BONALD**  
de Thiosol almirante Vanadillo frotis glieóricos.  
Combate las enfermedades del pecho, tuberculosis incipientes, estertores broncos, neumonías, siringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc.  
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (ante Gueguera), Madrid. En Barcelona, Oigosa, 5.

**CIBILS**  
EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA "CONSOMMÉS", DELICADOS  
Los productos CIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica.  
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Exigir la Firma: *S. Midy*  
**SANTAL MIDY**  
Intensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recentes ó Persistentes  
Cada cápsula de este Modelo lleva el número: MIDY  
En todas las Farmacias

**No sea flaco**  
Ser delgado prueba desequilibrio en su vida. Esta gruesa prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.  
Una copita de Vino Peptonal Barnet vale más que un bifee para los flacos, pues está pre-digerido y se asimila sin digestión. Su organismo necesita un auxilio para reestablecer el apetito.  
No pierda tiempo: tómelo. Droguerías y Farmacias.

**DIARIO UNIVERSAL**  
PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION  
Teléfono 924. Apartado de Correos 422.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.  
Los pagos son anticipados.  
PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)  
En 4.ª plana (del cuerpo 7). 50 cts. Reclamos (3.ª plana). . . . 1,50 pts. Noticias (3.ª plana). . . . 3 Idem en 1.ª ó 2.ª plana. . . . 5  
**Esquelas.**—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones. Comunicados y sueltos, á precios convencionales.  
Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; id. atrasado, 10 céntimos.  
Redacción y administración: Floridablanca, 4.

**PATENTÉ DE INVENCIÓN MAX ULRICH SCHOOP**  
Núm. 41.883  
PROCEDIMIENTO PARA SOLDAR EL ALUMINIO, O LAS ALEACIONES RICAS EN ALUMINIO, SIN NECESIDAD DE SOLDADURA CON OTROS METALES EXTRANOS  
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

**La caída del cabello**  
no es natural, y debe usted ponerle remedio á tiempo si no desea llegar á ser calvo.  
Un hombre ó una mujer que deja que el cabello se seque y por fin lo pierde completamente, cuando llega á la vejez se arrepentirá amargamente de no haber usado á tiempo el célebre Preparado de Ebrey para el cabello y enfermedades del pericáneo. Si deja usted que los enemigos del pelo, como caspa, costras, seborrea, erupciones y granos terminen con su pelo, usted debe valerse á sí mismo, por no usar á tiempo el Preparado de Ebrey, el cual hace desaparecer esas repugnantes enfermedades son las primeras aplicaciones, curando el mal de raíz.  
Pida á su boticario ó perfumista un frasco del Preparado de Ebrey y se convencerá de que este maravilloso compuesto medicinal es realmente lo que contribuirá á que su cabello crezca abundante y sedoso, dándole ese aire de joven que tanto ansia usted.

**El secreto de su belleza**  
y de millares de mujeres más, admiradas por todo el mundo, que usan siempre la:  
**CREMA CALBER**  
Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve.  
**LA CREMA CALBER**  
es diferente de todas las demás cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reúne las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente.—Comprad un bote en seguida y veréis cómo embellece vuestra piel cada día.  
**CREMA CALBER**

**LA TOS**  
Muy á menudo es la señal de peligro que nos avisa que están afectándose los bronquios y que empieza una bronquitis. De la bronquitis á la tisis y de ésta á la muerte no hay mas que un paso. El Remedio de Munyon para la tos cura toda clase de tos, ronquera, pérdida de voz, pecho dolorido, sudores nocturnos y todas las afecciones de los tubos respiratorios. Si hay catarro tónico el Remedio de Munyon para el catarro. Precio, 25 céntimos y un peso. Pídanse á todas las farmacias ó á Munyon, Filadelfia.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal  
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.  
Depósito en todas las Farmacias.

... Nada en el mundo es comparable á las ...  
**Pastillas VALDA**  
... para combatir y curar ...  
LAS AFECCIONES O DOLORES DE GARGANTA, RESFRIADOS, CATARROS CEREBRALES O PULMONARES, GRIPE, INFLUENZA, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, ETC.  
PEDIDAS, PUES; pero ante todo EXIGID  
**Las verdaderas Pastillas Valda**  
en CAJAS con el nombre VALDA. La caja, ptas. 1,50.

**CEREVISINA**  
(Levadura seca de cerveza)  
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó seborrea, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la articularia, etc.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**VINO DEL DR. GABANES**  
Tónico energético que procura FUERZA, VIGOR y SALUD  
Aperitivo y reconstituyente, está recomendado para las personas debilitadas y contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES, VERTIGOS, GASTRITIS, MALAS DIGESTIONES, ETC.  
Recomendado especialmente en las convalecencias, diabetes, etc.

**APIOLINA CHAPOTEAU**  
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.  
En todas las Farmacias  
**SALUD DE LAS SEÑORAS**